

Guayaquil, 25 de Abril del 2.011

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FILOMARINO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

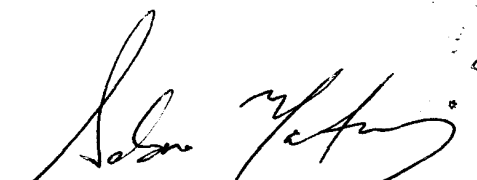
En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía **FILOMARINO S.A.**, presento a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2010.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las NEC vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2010 muestra la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


ING. DEBORA MARTINEZ ESPINOZA
COMISARIO
C.I. No. 0907944474

22 AGO 2011